



DECLARACIÓN DE POLÍTICA **FARO DE VIGO, S.A.U. – CELTA DE ARTES GRÁFICAS S.L.**

FARO DE VIGO S.A.U. y **CELTA DE ARTES GRÁFICAS S.L.** están implicadas en el esfuerzo compartido del **Grupo PRENSA IBERICA** en hacer compatibles nuestras actividades y procesos con el compromiso con la sociedad, con la protección del medio ambiente y la salud de nuestros trabajadores, respetando el marco legal y normativo establecido para cada caso, identificando los peligros y realizando la evaluación y control de los mismos.

En consecuencia, los principios asumidos por FARO, son los siguientes:

- Asumimos la necesidad de una mejora continua en la calidad de nuestros productos y de nuestras condiciones de trabajo. Esto lo logramos asegurando que ninguna tarea sea realizada sin las debidas medidas de seguridad. La mejora continua tiene un alcance que va más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente. La organización establece mecanismos para una adaptación continua a la normativa aplicable.
- Los accidentes de trabajo o cualquier posible emergencia generada en el mismo son en gran medida evitables mediante la adecuada adopción de medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos. La adopción de un enfoque previsor posibilita minimizar los riesgos y la producción de carga contaminante desde el origen. Consecuentemente, se favorece el uso racional de los recursos y el empleo de productos y tecnologías limpias.
- Las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro. Por ello, deben estar cualificadas y comprometidas con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
- La prevención de la contaminación constituye un elemento integrado en la estrategia corporativa del Grupo y una responsabilidad de la Dirección en toda la línea ejecutiva, en la medida que asume criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones.
- Los procesos y actividades de la empresa se apoyan en el esfuerzo continuado para identificar y minimizar el impacto asociado a aspectos significativos como los residuos peligrosos, las aguas residuales y las sustancias químicas.
- En los asuntos ambientales se asume una política informativa abierta a la ciudadanía y en estrecha colaboración con las autoridades y organismos ambientales competentes.

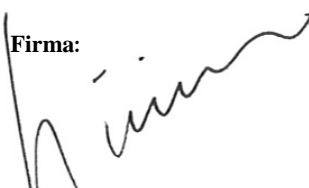
Basado en estos principios, la Dirección de Faro - CAG ha implantado y mantiene actualizado un sistema de gestión integrado de Prevención y Medioambiente que engloba la edición de periódicos y la impresión de los mismos, así como revistas, folletos...y que además de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables así como de otros requisitos, tales como requisitos de grupo, por parte de algún cliente o proveedor etc., establece los mecanismos de mejora continua de nuestro comportamiento.

La Dirección proporciona información y facilita la formación necesaria a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como los medios y las medidas a adoptar para su prevención, para promover la sensibilización y participación de todos los trabajadores a favor de la prevención de riesgos laborales y de la contaminación. Para ello, disponemos de los procedimientos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades preventivas

La empresa promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas y, de ser posible, aplicadas. Analizamos todos los accidentes e iniciamos su corrección de inmediato. Revisamos periódicamente la política de la empresa para asegurar que continúa siendo aplicable y apropiada para la organización.

Nuestra empresa asume lo expuesto anteriormente como garantía de compromiso y manifiesta su deseo de que toda la organización se implique, colaborando y asumiendo cada cual las obligaciones que le correspondan.

En Vigo, a 02 de Mayo de 2018

Firma:

D. ISIDORO NICIEZA
DIRECTOR GENERAL

Firma

D. PEDRO NUNO DÍAS DA COSTA
GERENTE